



GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT 800.113.672-7

Secretaría de Educación y Cultura



CIRCULAR No. 0356

DE: SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL TOLIMA

PARA: RECTORES Y COMUNIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES
EDUCATIVAS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS
EN EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA

ASUNTO: SUSPENSION DE LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN
ALIMENTACION ESCOLAR – CIERRE CALENDARIO ACADÉMICO DE LA
VIGENCIA 2023

FECHA: Miércoles 22 de noviembre de 2023

De acuerdo con la información reportada por las Instituciones Educativas Oficiales de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima, en respuesta a solicitado por la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima, a través de la Dirección de Cobertura Educativa, mediante la circular 0334 de 10 de noviembre 2023, se tuvo conocimiento que el 94,5 % de las Instituciones Educativas Oficiales que reportaron la información solicitada, prestarán el servicio educativo a través de clases presenciales con todos sus estudiantes, hasta el 29 de noviembre de 2023.

De acuerdo con lo anterior, en aras de garantizar el uso racional de los recursos públicos y con el objetivo de evitar pérdida y/o desperdicio de alimentos del Programa de Alimentación Escolar – PAE, la Secretaría de Educación y Cultura del Tolima en coordinación con los operadores contratados por el Gobierno Departamental para la ejecución de dicho programa, como son: Unión Temporal Complementos PAE y Unión Temporal Futuras Generaciones, ha tomado la decisión de **SUSPENDER la entrega de complementos nutricionales del Programa PAE, a partir del miércoles 29 de noviembre de 2023**, una vez se culminen las entregas de alimentos de ese día.

La Secretaría de Educación y Cultura del Departamento, en atención a los lineamientos emitidos por la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Especial – UapA del Ministerio de Educación Nacional, realizará todas las acciones técnicas y administrativas para garantizar la entrega de complementos nutricionales del Programa de Alimentación Escolar – PAE, a partir del primer día del calendario académico de la vigencia 2024.

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8° www.tolima.gov.co

Teléfonos: 2 61 11 11 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001

Ibagué - Tolima - Colombia



GOBERNACION DEL TOLIMA

NIT 800.113.672-7

Secretaría de Educación y Cultura

CIRCULAR 356



Agradecemos a los directivos docentes, docentes y personal administrativo de las Instituciones educativas oficiales de los municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima, su colaboración, disposición y apoyo en la planeación y ejecución de todas las actividades relacionadas con el proceso de entrega de los complementos nutricionales del Programa de Alimentación Escolar. Gracias a ustedes la operación del PAE, es reconocida como una experiencia exitosa en nuestro Departamento.

Cualquier inquietud o claridad respecto a la información entregada en la presente, con gusto será atendida en los siguientes correos electrónicos:
alimentacion.escolar@sedtolima.gov.co / gypcy.reyes@sedtolima.gov.co / juan.acero@sedtolima.gov.co

Cordialmente,


JULIAN FERNANDO GOMÉZ ROJAS
Secretario de Educación y Cultura

Proyectó: Equipo PAE SEDTOLIMA

Revisó. Gypcy Reyes García – Coordinadora PAE DGCE SEDTOLIMA

Aprobó.. Juan Carlos Acero Hernández – Director Cobertura Educativa SEDTOLIMA

EL TOLIMA NOS UNE

Edificio Gobernación del Tolima – Carrera 3 entre Calle 10 y 11, Piso 8° www.tolima.gov.co

Teléfonos: 2 61 11 11 - Telefax (8) 2 61 16 62 Código Postal 730001

Ibagué - Tolima - Colombia